

MATRIZ DE COMPROMISOS ^{1/}

Política Nacional evaluada: Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF).								
Entidad/Pliego responsable de la recomendación: Pliego 010: Ministerio de Educación (MINEDU), Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)								
Periodo de compromisos: 2023								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Operación	Contar con el Plan de capacitaciones a especialista de UGEL y DRE en competencias financieras y TIC, que permitirá la implementación del servicio de "Capacitaciones de los especialistas de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) sobre educación financiera y competencia TIC".	Formulación de proyecto de plan de Proyección de capacitación a especialistas de UGEL y DRE en competencias financieras y TIC en el marco de la PNIF.	Proyecto de Plan de capacitaciones a especialista de UGEL y DRE en competencias financieras y TIC	MINEDU - Dirección General de Educación Básica Regular - Dirección de Fortalecimiento de Capacidades	2024	En proceso de implementación	El plan se ha reformulado para el 2024 - 2025 y se hará una propuesta de formación sistémica alineada a los diferentes públicos operadores y estratégicos.
2	Diseño	Con el objetivo de presentar información sobre los logros obtenidos al 2024 del indicador del servicio ISS.05.04.01.01 "Porcentaje de gobiernos locales o instituciones que cumplen con los indicadores propuestos para realizar acciones articuladas de inclusión financiera, tomando en cuenta las exigencias de la demanda", durante el 2023 se realizaron coordinaciones con el Banco de la Nación para el diseño de un indicador vinculado al uso de servicios financieros que sirva de insumo para el cálculo del referido indicador de servicio SS.05.04.01.01. Al respecto, se requiere mantener las coordinaciones con el mencionado banco para dar continuidad al indicador de insumo para las próximas Ediciones del Premio Nacional Sello Municipal.	Mantener las coordinaciones con el Banco de la Nación a fin de dar continuidad a la implementación del indicador vinculado al producto "Municipalidad promueve la inclusión financiera mediante instalación y uso del Agente Multired" establecido en las Bases de la 8va Edición del Premio Nacional Sello Municipal aprobado mediante Resolución Ministerial N° 027-2024-MIDIS. A partir de dichas acciones conjuntas con el Banco de la Nación, en el último trimestre del 2024 se co-diseñará la propuesta de Producto e indicador para la siguiente Edición del Premio Nacional Sello Municipal a implementarse en el 2025.	Sistema Integrado del Sello Municipal: Seguimiento y reporte mensual de avance y evaluación de metas proporcionado por el Banco de la Nación	MIDIS - Dirección de Mecanismos de Incentivos de la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial	2024	En proceso de implementación	No se presentan comentarios
3	Seguimiento y evaluación	Fortalecimiento de la transparencia de información, seguimiento y evaluación de la PNIF y su Plan Estratégico Multisectorial (PEM) en el Perú. Esto a través del diseño de una solución tecnológica para el seguimiento de la PNIF y su PEM, así como la elaboración de una nota metodológica para la evaluación de impacto de la referida política nacional.	Diseñar una solución tecnológica para el seguimiento de la PNIF y su PEM que fortalezca la toma de decisiones, seguimiento de los avances y cumplimiento de las metas establecidas, impulsando la participación activa de todos los actores involucrados en la PNIF y su PEM. Elaborar una nota metodológica para la evaluación de impacto de la PNIF y su PEM que permita la toma de decisiones basadas en evidencia, fomentando la innovación y el aprendizaje en un contexto en que los responsables de las políticas y la sociedad civil exigen resultados y rendición de cuentas de los programas y políticas públicas.	Documento aprobado por la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado que contenga el diseño de la solución tecnológica, con todos los requerimientos para su desarrollo e implementación y su prototipo funcional. Documento aprobado por la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado que contenga la nota metodológica para la evaluación de impacto de la PNIF y su PEM.	MEF - Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado	2025	En proceso de implementación	Las acciones se realizan en el marco del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento - CAF y el Ministerio de Economía y Finanzas, para el proyecto "Fortalecimiento de la transparencia de información, seguimiento y evaluación de la PNIF y su PEM".

Nota:

1/ La presente matriz de compromisos mantiene los elementos de la matriz de compromisos validada y remitida por las entidades intervinientes de la PNIF. Algunos de los elementos de la matriz de compromisos, como los tipos de aspectos de mejora, fueron actualizados con la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN aprobada el 20.06.2024 por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD, fecha posterior a la aprobación del reporte de seguimiento e informe de evaluación 2023 de la PNIF (06.06.2024), éste último documento contiene la matriz de recomendaciones, insumo para la matriz de compromisos.